MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Corpus Christi – Canindeyu -Paraguay
Av. Caaguazu e/ Misiones *Telef. 0345-225201*

RESOLUCIÓN Nº 586/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DE LA SOBERA HNOS S.A, EL LLAMADO CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRCATOR AGRICOLA PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL.----------

VISTO : **El Dictamen elevado por los Responsables de la Comisión Evaluadora, referente al Llamado Contratación Directa** "**Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tractor Agrícola**"----------

CONSIDERANDO : Que, de acuerdo al Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Art. 63º, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1 Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el mas bajo.----------

: Que, de acuerdo al minucioso análisis hecho por el Comité de Evaluación, a la firma **DE LA SOBERA HNOS S.A,** presenta la oferta mas baja y reúne las condiciones legales, técnicas y económicas para cumplir con la demanda del presente llamado.----------

:

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CORPUS CHRISTI DEL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Art.1º. : ADJUDICAR **a la Firma DE LA SOBERA HNOS S.A, con RUC Nº 80014256-0, por el monto total de Gs. 47.609.581Cuarenta y siete millones seiscientos nueve mil quinientos ochenta y uno)** en referencia al llamado a Contratación Directa-**Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tractor Agrícola ----------**

Art.2º. : COMUNÍQUESE **a quienes corresponda y cumplido archívese.**

Corpus Christi, 17 de Setiembre de 2013.

Econ. ANDRES HERMINIO RIVEROS.
SECRETARIO MUNICIPAL

Dr. CARLOS VICENTE RIVEROS C.
INTENDENTE MUNICIPAL